

## **Acta Sesión Extraordinaria 06-2023**

**26 de Enero del 2023**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintiséis de enero del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodriguez Ugalde. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente.

### **CAPÍTULO I**

#### **PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Funcionaria María Alvarez, Proyecto Estación 5.
- 7:00 pm. Se atiende a la Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jimenez.
  - Plan de acción de ciudad para la descarbonización de las edificaciones-Cantón de Belén”: hoja de ruta para impulsar las edificaciones bajas en carbono y eficientes energéticamente en el cantón modificando la parte regulatoria y a través de un proyecto piloto. Se adjunto de manera digital cumpliendo con la política de ahorro de papel.
  - Compromiso Edificaciones Neto Cero Carbono: autorización de firma para actualizar el compromiso actual de BEA hacia ZNCB.

### **CAPÍTULO II**

#### **FUNCIONARIA MARÍA ALVAREZ, PROYECTO ESTACIÓN 5.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, expone que le recuerdo nada más que por efectos de la presentación tenemos 20 minutos y posterior a esos 20 minutos vamos a pasar a la sección de preguntas o comentarios por parte del Concejo Municipal, así es que bienvenida y adelante.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, realiza la siguiente presentación:

## Proyecto Estación 5

### Municipalidad de Belén

#### Descripción del proyecto

- Busca incentivar la consolidación de los emprendimientos locales en el Cantón de Belén por medio de la utilización de la Estación 5
- Establecimiento de un punto donde los emprendedores belemitas puedan ofrecer sus productos y servicios tipo cafetería-tienda
- Operación sea auto sostenible en lo que respecta a los costos de los servicios necesarios para el funcionamiento del punto de venta.
- Brindar capacitaciones que permitan el desarrollo técnico de dichos emprendedores y asegurar su formalización.
- La operación del punto de venta de los emprendedores en la Estación 5 estarán coordinadas por una Asociación sin fines de lucro de la comunidad Belemita, esta a su vez, contratará a dos dependientes para que se encarguen de la gestión de dicho punto de venta. Todo lo anterior en el marco de la supervisión y soporte de la Encargada de Emprendimiento de la Municipalidad de Belén.

#### Objetivos

Objetivo General. Desarrollar un programa de capacitación y acompañamiento que le permita al emprendedor, artesano y PYME, formalizarse y obtener las herramientas necesarias para poder establecer un emprendimiento sólido, que sea sostenible y le brinde la seguridad económica a su entorno como experiencia con proveedores y encadenamientos.

#### Objetivo Específico

- Diseñar una estrategia para aprovechamiento del espacio en la estación N°5, apoyado en el estudio de factibilidad de la UNA.
- Crear un programa de capacitación y acompañamiento, con colaboración del INA, UNA, Ministerio de Salud, MTSS, MEIC, CCSS y la empresa privada, que le permiten al participante tener conocimientos para crear, desarrollar y formalizar su negocio.
- Implementar el proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, promoviendo alianzas con empresas públicas y privadas, que deseen aportar sus recursos en conjunto con la oficina de Emprendedurismo y Promoción Laboral de la Municipalidad de Belén.
- Establecer un programa anual de ferias y participaciones en eventos sociales con gran impacto del cantón, que proyecten el éxito del programa. (Conciertos masivos, organización de fiestas, topes, ferias)
- Promover la formalización de los emprendedores belemitas como un medio de reactivación económica.

#### Beneficiarios

- Personas que residan en el cantón de Belén, mayores de 18 años
- Que cuenten con un emprendimiento en una etapa de ejecución y con patente al día, o con el deseo de desarrollar una idea innovadora que genere bienestar, fuentes de empleo, mejorando así la calidad de vida de los participantes, para lo cual puede contribuir vendiendo su producto o servicio en las diferentes ferias y exposiciones, que se realizan en el cantón.

#### Beneficiarios potenciales

- Personas inscritas en el servicio de Emprendimientos de la Municipalidad de Belén la cual muestren compromiso, constancia, responsabilidad e interés.
- Primera etapa se tomarán de una lista de 40 emprendedores en proceso de formalización
- Máximo de 25 emprendedores a participar en primera etapa
  - 15 emprendimientos de alimentos
  - 7 productos textiles
  - 3 Bisutería

#### Metas e indicadores

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                              | Meta                                                                                       | Indicador                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diseñar una estrategia para aprovechamiento del espacio en la estación N°5, apoyado en el estudio de factibilidad de la UNA.                                                                                                                          | Actividades definidas e implementadas en un 100%                                           | Cantidad de actividades del programa realizadas                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                       | Contar con la normativa correspondiente para la operación correcta de la Estación 5        | Reglamento aprobado por Concejo Municipal<br>Procedimiento de Gestión de la Estación 5 aprobado por la Alcaldía Municipal |
| Crear un programa de capacitación y acompañamiento con 2 Niveles, con colaboración del INA, UNA y la empresa privada, que le permiten al participante tener conocimientos para crear y desarrollar su negocio.                                        | Programa de capacitación elaborado e implementado al 100%                                  | Cantidad de capacitaciones realizadas<br>Resultado de implementación de las capacitaciones                                |
| Implementar el proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, promoviendo alianzas con empresas públicas y privadas, que deseen aportar sus recursos en conjunto con la oficina de Emprendedurismo y Promoción Laboral de la Municipalidad de Belén. | Obtener aportaciones para el proyecto de parte de 20 empresas tanto públicas como privadas | Número de empresas participantes<br>Cantidad de recursos aportados                                                        |
| Establecer un programa anual de ferias y participaciones en eventos del cantón, que proyecten el éxito del proyecto                                                                                                                                   | Elaboración de un plan de ferias cantonal cumpliendo al 100% con este                      | Cantidad de ferias realizadas<br>Cantidad de emprendedores participantes                                                  |
| Promover la formalización de los emprendedores belemitas como un medio de reactivación económica.                                                                                                                                                     | Formalización de un 100% de los emprendedores en el proyecto                               | Número de emprendedores formalizados                                                                                      |

#### Actividades a realizar

- Elaboración de normativa requerida
  - Reglamento
  - Procedimiento
- Definición de Asociación a cargo de Administrar Estación 5
- Convocatoria y definición de emprendedores a participar
- Selección de personal para funcionamiento de Estación 5 (dependientes)
- Entrada en Operación
- Seguimiento Administrativo
- Seguimiento de resultados
- Brindar retroalimentación a emprendedores
- Definición de requerimientos de capacitación de los emprendedores
- Implementación de actividades de capacitación
- Validar resultados de capacitación
- Dar seguimiento a esfuerzos de formalización
- Definir emprendedores que pueden gestionarse por cuenta propia
- Presentar resultados
- Determinar e implementar oportunidades de mejora

### Cronograma

| Actividad                                                                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| Elaboración de la normativa correspondiente                                                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Definir la Asociación que coordinará gestión administrativa                                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Actualización de Junta Directiva                                                            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Convocatoria de emprendedores candidatos                                                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Definición de emprendedores participantes                                                   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Selección de dependientes para el punto de venta                                            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Preparación de las instalaciones de la Estación 5                                           |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Entrada en operación del punto de venta                                                     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Seguimiento administrativo de la operación del punto de venta                               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Realizar seguimiento de las actividades gestionadas                                         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Diseñar instrumentos estadísticos de seguimiento                                            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Brindar retroalimentación y determinar oportunidades de mejora                              |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Determinar requerimientos de capacitación de los emprendedores                              |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Determinar los medios para subsanar los requerimientos de capacitación de los emprendedores |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Validar resultados de capacitación                                                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Brindar seguimiento a formalización de los emprendedores                                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Definir emprendedores que pueden gestionarse por su propia cuenta                           |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Determinar resultados y elaborar informe de gestión                                         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Determinar oportunidades de mejora                                                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Determinar implementación de oportunidades de mejora                                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |

### Recursos:

- Recursos Humanos
  - Persona coordinadora de la administración del punto de venta en la Estación 5, este será aportado por el grupo de emprendedores que se encuentre en siendo parte del proyecto en el momento.

- Tiempo de la Encargada de Emprendimiento para el acompañamiento al proyecto.
- Dos personas encargadas de la operación diaria de la Estación 5 (dependientes)
- Costo

| Item                        | Monto        |
|-----------------------------|--------------|
| Salario diario/funcionario  | 11 972,54    |
| Salario mensual/funcionario | 359 176,20   |
| Cargas sociales             | 48,52%       |
| Total/mes/funcionario       | 533 448,49   |
| Cantidad de funcionarios    | 2            |
| Total/mes                   | 1 066 896,98 |

- Recursos Materiales

- Capacitaciones se desarrollarán en conjunto con aporte de entidades publico y privadas.
- Emprendedores que utilicen las instalaciones de la Estación 5 deberán cubrir los costos de los servicios básicos
- Costo

| Item                   | Monto     |
|------------------------|-----------|
| Electricidad           | 34,100.00 |
| Seguridad              | 10,466.67 |
| Gastos administrativos | 30,000.00 |
| Total/mes              | 74,566.67 |

### Sostenibilidad del proyecto

- Estimada de ganancias por emprendedor para diferentes niveles de ventas

| Item                     | Monto    |          |          |          |          |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Ventas por mes           | ¢250 000 | ¢300 000 | ¢350 000 | ¢400 000 | ¢450 000 |
| % de utilidad            | 20%      | 20%      | 20%      | 20%      | 20%      |
| Margen de utilidad       | ¢ 50 000 | ¢ 60 000 | ¢ 70 000 | ¢ 80 000 | ¢ 90 000 |
| Aporte gastos Estación 5 | ¢ 45 659 | ¢ 45 659 | ¢ 45 659 | ¢ 45 659 | ¢ 45 659 |
| Utilidad                 | ¢ 4 341  | ¢ 14 341 | ¢ 24 341 | ¢ 34 341 | ¢ 44 341 |
| Más mano de obra (30%)   | ¢ 75 000 | ¢ 90 000 | ¢105 000 | ¢120 000 | ¢135 000 |
| Total ganancia por mes   | ¢ 79 341 | ¢104 341 | ¢129 341 | ¢154 341 | ¢179 341 |

Muchas gracias

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, entiende que más que pregunta, felicitar a la compañera, porque yo sí me he dedicado a trabajar mucho con ella este tema, cuando estábamos con el tema pandémico, para el tema de la reactivación, le agradezco a María mucho, porque tomo muchas de las ideas que yo le expuse en su momento a ella para que las trabajara, una unidad que renació cuando María la tomó, no sé cómo estaba antes sinceramente, pero sí escuchaba

a los emprendedores decirme con María nos sentimos apoyados las cosas cambiaron, no sé si la funcionaria anterior no era igual o qué, pero no venimos a hablar de eso, sino de lo que María está presentando acá es un proyecto que yo le decía a María que es ambicioso, sin embargo es muy cumplible al lado de las alianzas público privadas con el sector empresarial de este Cantón, creo que se lograría más de lo que hoy se está plasmando ahí yo le comentaba a María que incluso hacer con los extranjeros que llegan a nuestro país y tomar el tema de las conferencias y el turismo y unirlos en uno solo nos traería muchos beneficios y a los emprendedores muchísimo más, entonces yo sí creo en este proyecto compañeros creo que es un proyecto que nos trae desarrollo al Cantón y además de esto inclusión para esos emprendedores que vienen naciendo, me parece excelente que sean formalizados los que deban de entrar a este proyecto, porque así no entramos en competencia desleal con los patentados que sí están ya al día con Hacienda y con la Municipalidad, es una competencia tú a tú y eso también lo agradezco a María que tomar en cuenta muchas de las observaciones y comentarios que en su momento le hice, yo nada más me queda que felicitarla porque yo creo que el empeño que ella le ha puesto esta unidad, el empeño que le ha puesto estos proyectos hacen grande hoy a esta unidad, a esta Municipalidad y a Belén, porque trabajamos por un mismo fin, trabajamos por lo que busca el Cantón y es que los belemitas tengan mejores condiciones día a día en este Cantón, entonces agradecido María y muchas gracias.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, gracias María por la presentación, quería hacerle unas consultas, Estación 5 se estaría convirtiendo en un semillero de pequeños empresitas, digamos o pequeños negocios que van a si Dios quiere a crecer eventualmente, a la hora de entrar en la Estación 5, quiere decir que ese millón de colones sería pago constante a no ser que varíe el tiempo de los que estarían encargados para vender, que no son directamente los emprendedores a no ser que cambien digamos el primer año se quedan 8 horas los dos tiempo completo y al siguiente año asumo va medio tiempo cada uno, entonces baja, pero eso sería permanente en el tiempo debido a que los emprendedores van a cambiar cada año, cada 2 años, eso me parece muy buena idea, ahora la otra pregunta, es el tema de lo que está la par de la parada de bus, yo entiendo que quien tiene eso que no sé quién es, tenía unas deudas con la Municipalidad, no sé si está derecho o no está derecho, entonces quería saber específicamente si este proyecto va a regular y arreglar el tema con la parada de los buses que está la par, local que está ahí entiendo que es municipal pero no está trabajado por la Municipalidad, porque la Estación 5 tiene la cola pegada de la Estación de Buses, ahora tiene una enorme ventaja en el sentido de que los clientes están llegando ahí mismo, no tienen que ir a buscarlos, están cayendo cada vez que viene el tren o cada vez que viene un bus, eso es un plus enorme, pero yo sí quiero saber si el tema del local que está ahí, si ya se puso en reglas y se va a poner en regla, va a participar en esto o no, que han pensado con respecto a ese punto, porque ese punto debería estar en regla también.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, manifiesta que con respecto a la primer pregunta es dependiendo los resultados que vayamos teniendo que varíe, pues el aporte que cada emprendedor de momento si los 2 dependientes por ejemplo requieren estar 6 meses o 1 año, sería este el monto variando según el salario mínimo de Ley de dependiente, entonces ahí los números sí varían un poquito, yo esperarí que en 6 meses ya estemos acomodados, porque eso es dependientes no solamente debe de promover el producto de cada

uno de los emprendedores, sino que también tienen que estar tomando nota de los inventarios de cuántas por ejemplo galletas, de cuántos cupcakes, de cuántos productos que traiga cada uno y devolverles esta plata, entonces mientras hay un acomodo de momento lo pondría digamos tiempo completo ambas mientras se acomodan, con respecto a la segunda consulta que es lo de la estación de la señora que está de la pulpería o los negocios, eso sí no manejo información sé que legal sí lo tiene, podría ser la consulta, nosotros estamos ofreciendo el servicio a los emprendimientos que se inscriban cuando hagamos la convocatoria una vez al año, ellos no han llegado, no sé si son de Belén desconozco información de la que usted ahorita me está consultando, pero podría preguntarles a mi jefaturas y al compañero que le compete la información y yo le estaría compartiendo.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, avala que para quedar claro el tema de la parada, es aparte completamente a este estudio factibilidad y el proyecto como tal.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, pronuncia que la verdad es que es muy incentivador y ver esto plasmado en una realidad es de mucho orgullo, pero no podemos dejar de perder los detalles más importantes que es lo que le van a dar un valor real, porque como usted lo dice, muchos emprendemos, cuántos nos sostenemos Y es ahí donde tenemos que estar claros, de que al abrir un negocio hay que tener una gran responsabilidad, porque todos tenemos un anhelo, pero nadie sabe lo que cuesta sostener un negocio abierto y yo haciendo números y cuando ustedes van a trabajar 24 días, porque no sé si los domingos no van a abrir, me imagino que como el tren no viene, no se abre, estamos hablando de que se va a empezar el proyecto con 25 emprendedores y lo que van a trabajar son 24 días, podría solo trabajar 2 días de cobertura entre los emprendedores y se podrían estar ahorrando bastante, son los números que yo hago rápidos, porque cuando uno empieza tiene que buscar lo máximo para dentro y la figura de asociación para ser yo parte de esa asociación de emprendedores, tengo que pagar algo o no, porque todo esto es importante o sea son varias consultas, igual va a ser un café porque al ser la estación patrimonio nacional el ICT hay dar una exigencia como café, pero no pueden poner ahí un gas, no se puede eso es patrimonio, entonces hay muchas cláusulas que hay que hacer una revisión muy fina, para que las cosas no se vayan a brincarse un procedimiento que es un procedimiento básico, pero acuérdesse que tiene que solicitar que el ICT te haga la revisión de nuevo, para que eso esté realmente con el aval de parte de ellos, porque eso es patrimonio nacional tiene una declaratoria ahora y que simplemente se evalúe esa parte, ahora yo creo que como ahora con lo de picnic, como yo decía quiénes son los que más cursos llevaron, quiénes son los que han hecho mayores refuerzos y esa parte tiene que estar muy clara en ese reglamento, por qué yo creo que acá el que más se esfuerza, aquí sí tiene que tener un reconocimiento y un reconocimiento real, porque es que yo soy amiga María no, es que aquí en Estación 5 hay que cumplir con estos requisitos y para ser parte de, tiene que llevar y si usted habla inglés entonces va a tener un check más para incentivar 100% a que la persona cada vez tenga más sed de estar mejor, me parece lindísimo igual, todos esos filtros en los cuales tenemos que tener muy claros, porque estamos abriendo y todas estas iniciativas son divinas, pero hay que reglamentarlas muy bien, para que no vayan a tener después ningún problema, ni ningún interés que se vaya a malinterpretar, esto es una oportunidad de hacer las cosas como Dios manda y creo que el esfuerzo que hagan muchos no puede quedar sin tener igualdad de oportunidad en absolutamente todo, sí ustedes en realidad se incentivan en hacer un buen

sistema de inventarios, de ingresos de inventarios, con salidas de inventarios y al final tienen que tal vez invertir en eso, pero eso les va a dar a que ustedes tenga una red de soporte y de trabajo en equipo, porque tienen que sentirse equipo y no competencia, porque el gasto administrativo es relativamente cómodo le salen 2564 por emprendedor en el gasto operativo del cual está actual con los números que usted presenta, entonces yo creo que acá María es tan lindo ver esas caras de esperanza, pero también es una oportunidad de que hagamos las cosas lo más fino que se pueda con la lupa de la ley.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, manifiesta que aquí lo que aparte de que el estudio de factibilidad arroja que es positivo para poder hacer la inversión, se requiere de una estrategia, eso es lo que al final de cuentas está apuntando, tiene que hilarse delgado y tiene que ser basada en una estrategia, que eso es lo que hay que construir a más del estudio de factibilidad, porque por más estudio positivo si no se lleva una estrategia no va a funcionar bien, también funciona al inicio, pero la idea no es que funcionen ahí dice, la idea es que sea permanente y que perdure en el tiempo que eso es lo que anhelan los emprendedores.

El Regidor Suplente Ulises Araya, cree que lo primero es felicitarla por el esfuerzo usted hace ya algún tiempo venía hablando de esta idea y en buena hora que esté a punto de cuajar, por lo que entiendo esto es un punto de venta \*o sea va a ser un punto de venta donde los distintos emprendimientos que usted en esta primera etapa va a llevar allá van a tener sus productos y las 2 personas que se van a contratar su función asumo por lo que entendí será únicamente la venta de los productos y tendrán que llevar el inventario respectivo, tenía unas consultas más que nada relacionadas a la puesta en operación, porque viendo el calendario para este año 2023 se mencionaba que la idea sería que en marzo estuviera ya el reglamento o la parte reglamentaria lista, para poder iniciar, coincido en que es importante porque el reglamento es lo que va a definir para todas y todos cuáles son las reglas del juego, de quienes van a participar en la iniciativa, mi pregunta es si ya han iniciado algún esbozo algún borrador de este reglamento, lo otro es con respecto a la asociación, digamos si ya se ha pensado en alguna asociación existente o harían algo así como el modelo que utilizó la huerta comunitaria que crearon una asociación con las personas que participaron, de la primera capacitación y ahí nació Huella Fértil y luego ya Huella Fértil es la que está manejando en este momento la huerta es entonces una asociación que van a seleccionar existente o una nueva y ya posteriormente asumo que tendría que hacerse un convenio Municipalidad junto con esta asociación y la otra pregunta es relacionada a el proceso de contratación de las 2 personas que serían cargo del lugar, sería algo que corría únicamente por cuenta de la asociación o usted las acompañaría en la decisión que se vendría a tomar, pero esos son las preguntas, en términos generales María yo sí quiero una vez más felicitarla, esto es el Gobierno Local ayudando a impulsar pequeños emprendimientos que están iniciando y creo que esa es la idea de los apoyos que a nivel institucional el país y en este caso Belén está llamado a cumplir a dar ese empuje, intervenir para colaborar, para ayudar y para que sean más las posibilidades de sobrevivencia y ojalá éxito de todos los emprendimientos que van a iniciar en esta aventura.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, habla que en cuanto al reglamento, ya se tiene una propuesta hecha en este momento, tal vez omiti comentarles que dentro de lo que estamos buscando es también incorporar a las instituciones que les compete



este proyecto, el INCOFER es uno, nosotros estamos a cargo, pero no es nuestro el edificio o el patrimonio, entonces para nosotros poder desarrollar este proyecto tenemos que informarle al INCOFER, hace poco se reunieron aprovechamos el espacio y les informamos a ellos este proyecto que realmente lo que manifestaron les gustó mucho, sin embargo quieren hacerle una adecuación al convenio qué parte el estar acá es informarles a ustedes para que el momento en el que llegue podamos ya abrirle camino y darle ya continuidad a este proyecto, pero el reglamento ya va adelantado, sin embargo ahorita no podemos hacer nada hasta que no tengamos ese convenio al INCOFER ya modificado y avalado por ustedes, también en cuanto a la asociación en algún momento se consideró una asociación, la idea es que la asociación que se vaya a elegir ya tenga caminos recorrido tenga experiencia, porque por 2 intentos fallidos que hicimos el año pasado que convocamos gente, esos emprendedores saliendo de pandemia, porque ustedes saben que crearon asociación económicamente no es fácil, lo idóneo hubiera sido eso, que los mismos emprendedores por formaran la misma asociación, pero no es fácil económicamente para ellos en este momento, lo que quieren es ingresos para poder subsistir y salir de una pandemia en la que vienen, entonces la idea es hacer una convocatoria de asociaciones del Cantón, que tengan esas características y ojalá que tengan experiencia, también en manejo de personal, que sepan cómo pagarles a estas personas, que sepan manejar una planilla, porque es la asociación estaría a cargo de pagarle a esas 2 dependientes, entonces hacer una convocatoria de asociaciones y presentarles este proyecto, las que estén interesadas se inscriban y de ahí ya pus tomaríamos en cuenta la que más adecue a lo que andamos buscando en este momento y la tercera pregunta que era la contratación, en la Muni existe una bolsa de empleo y si nosotros promovemos el empleo, lo idóneo es que las personas que se vayan a contratar salgan de esta Bolsa de Empleo y sean personas que realmente tengan empatía por esos emprendedores, que no solo estén ahí por trabajar o por recibir un salario, sino que realmente tengan la empatía de trabajar por emprendimientos del Cantón y que les ayuden, que estén ahí porque realmente les guste esto.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, especifica que 2 preguntas que le dejó ahí, es necesario que Concejo apruebe esto y la segunda pregunta es que si a razón de todo esto que se quiere hacer ahora de lo que ya se hacía con anteriormente en la Estación 5 donde habían también negocios ahí habían tienda y habían ventas también de productos, si eso requiere alguna modificación del convenio o actualización del convenio con el INCOFER.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, gracias María por exponernos este proyecto, está muy interesante, uno ve otras municipalidades que ya emprendieron incubadoras de empresas, por ejemplo hay un caso muy exitoso en Curridabat, ya como está la situación hoy en día saliendo de una pandemia con alto desempleo juvenil y todo, creo que en principio preliminarmente es una decisión en la dirección correcta, aquí yo no soy experto en el tema, pero tuve la oportunidad hace un tiempo de visitar uno de los proyectos más grandes y más exitosos de promoción de emprendimientos que hay en la región de Latinoamérica, que no es en Costa Rica y el éxito de ellos me lo decían es porque tienen un esquema muy riguroso de selección de emprendedores, no es cualquiera que se apunta, el que llegue y le dan toda la ayuda, ellos se toman año y medio desde que les llegan las solicitudes y tienen un esquema muy interesante de selección, viendo el esfuerzo, viendo el interés, viendo la motivación, etc., entonces creo que sería algo a considerar, también usted dice que nos va a mandar el estudio de factibilidad y se

lo agradezco por formación profesional me gusta ver los numeritos y entonces sí me gustaría revisar eso y también la parte legal, creo que aquí es importante, porque estamos hablando de una asociación que es la que lleva va a llevar la batuta en esto, pero estamos hablando de emprendedores que entran y salen y el esquema legal de una asociación a veces es un poco rígido para ese tipo de dinámica, entonces tal vez son cosillas que me interesaría revisar, pero le agradezco el esfuerzo, creo que Belén necesita una incubadora de empresas y tiene el potencial para desarrollarlo, coincido totalmente con mi compañera Zeneida, hay que dar pasos firmes, para que esto vaya seriamente y sea sostenible en el tiempo, pero sí creo que es un esfuerzo que vale la pena emprender la incubadora de empresas, porque es una necesidad en el Cantón.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, determina que tengo el apoyo de mis jefaturas, que es muy importante, es una responsabilidad que yo tengo, sí me gustaría que la responsabilidad sea también compartida con ustedes que es muy importante, yo no sé nada de esto que quede como un respaldo de que el Concejo lo apoyó o algo así porque eso sí es muy importante que quede en el expediente que nosotros venimos haciendo y dentro del estudio de factibilidad si se entrevistaron a 3 personas, el tema es que la asociación sería permanente, los que estarían rotando serían los emprendimientos, nosotros aquí es muy importante mencionar que tenemos gracias a Dios al día de hoy una muy buena relación con el INA y el viene como un fomento emprendedor bastante grande y hasta el día de hoy nos han apoyado muchísimo, entonces inclusive a esos emprendimientos se les dan hasta asesorías técnicas individuales, la cual viene a reforzar los proyectos, el producto o el servicio que cada uno tiene, en qué etapa está y ellos mismos se encargan, además de que ahora también mucha empresa está invirtiendo en esa parte de capacitaciones, entonces ellos también se capacitan fuertemente. Yo sí quiero que este proyecto inicie, yo sé que va a ser bueno, porque el estudio sí lo refleja y en la estación del tren uno cuando viene en las mañanas ve la cantidad de gente, cuánta gente flotante en el Cantón, hay que vienen a trabajar a la zona franca, se vienen en tren, la gente quiere un café o tal vez no tuvo tiempo a desayunar un pancito, los mismos choferes de los buses que consumen ahí en las mañanas que no han desayunado un café, que la persona que venga acá en el momento en que yo me tenga que retirar, pueda darle continuidad y ojalá que pueda darle seguimiento, porque yo sí siento que es un buen proyecto.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, informa que primero felicitar a María por la excelencia de trabajo que hace como funcionario municipal, el proyecto me parece sumamente importante, va a traer muchos beneficios para el Cantón, mucho trabajo y eso es creo que lo más importante de este proyecto.

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, habla que el que no arriesgas no gana, cuando uno va a emprender y nosotros lo sabemos mucho en el tema de la evaluación de proyectos es el riesgo con el que usted tiene que jugar y los años que usted tiene que pasar en números rojos y los gastos que se tienen que hacer para poder llevar a cabo un proyecto como estos y en las etapas de los proyectos de evaluación y formulación de proyectos lo cumplen todos los sentidos, con contactos en el ICT consultando también y una panadería no es solo tener el horno ahí, también se pueden tener productos terminados y que se puedan vender ahí, entonces el proyecto tiene

mucha viabilidad, el estudio de factibilidad realmente lo que se tiene que hacer año tras año no es un estudio de factibilidad sino un estudio de mercado, que nos permita conocer las expectativas o la preferencia del consumidor cambiante en la economía y eso nos permite también mejorar y abrirnos y que María tenga la capacidad o la persona que quede en esta área la capacidad de poder cambiar e innovar y además de ajustarse a las externalidades que vienen de la parte afuera de la economía y todas estas externalidades no las da el perfil del consumidor producto del beneficio que ellos puedan obtener y que año tras año se puede mejorar con una leve encuesta vía web, que pueda hacer la Municipalidad, sin necesidad de pagar altos estudios y que eso nos permita conocer estadísticamente cuáles son los resultados para poder nosotros ir mejorando año tras año con los cambios de emprendedores y todo esto y ver qué es lo que necesita, ahora sí el belemita para poder seguir llegando a esta zona incluso la gente que viene de afuera como lo decía María que en las mañanas muchos llegan tienen que caminar, tal vez hasta la Arboleda o a las zonas francas y que pueden ya llevar su desayuno de una vez comprándolo ahí.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, aclara que uno trata de si va a pasar por acá de que nosotros tengamos analizados todos los riesgos que se pueden dar y por eso anticipé y lo dije antes cuando emprendemos a veces lo más importante es saber en el terreno y cómo va a ser sostenible, gracias a Dios tenemos acá un experto como es Gilbert y es el que ha estado apoyando, la idea y te ha guiado aparte de lo que viene a dar el insumo real que es un estudio que es la que le tiene que dar usted ese respaldo 100% , ahora hay muchas cosas que se pueden correlacionar con esto, por ejemplo con cultura, cómo podemos hacer que esto todavía venga a tener mayor cantidad de visitas en la tarde, se puede tener mapeado cuáles son los horarios de menos afluencia, porque como se tiene un horario en el cual se puede invitar a participar a tantos emprendedores belemitas, acá hay algo que yo sigo pensando y sigo diciéndole creo que es una necesidad acá se toma 100% de todo lo que son los proyectos de responsabilidad social, pero María yo creo que día a día debemos tener consolidado un catálogo de proyectos, yo sueño el día que venga el empresario y que diga a mí me toca tanto, porque por ley les toca y que nosotros como Gobierno Local nada más le digamos, este cuál quiere y redireccionarlo con la asociación, cuánto requiere, cuánto necesita, nosotros vamos con esa supervisión, es un sueño y siempre lo digo porque sabiendo que cuántas empresas que estando acá localizadas hacen la responsabilidad social en San José, donde sea porque en realidad tienen a alguien que les se les anticipa y los invita a participar, si nosotros eso lo logramos amalgamar y que sea un círculo sería lindísimo, porque al final estamos garantizando que los recursos que ellos tienen que dar por ley vuelvan, ya que están en zona franca, es una oportunidad de fortalecer tantos grupos que hay en el Cantón.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, confirma que tal vez ahí omití mencionar que sí los productos serían terminados lo más que la Arq. Franco también nos deja tener es el tema del café, que hay una emprendedora muy buena que realmente ella hace el café y todo lo demás, lo trae la zona de los Santos, pero ella hasta exporta y ella estaría ahí es una de las candidatas, tener la máquina de café ahí lo máximo o tal vez un microondas para calentar el sándwich, pero todo va a ser producto terminado y en cuanto al catálogo ya es un paso que estamos dando, ya mañana tengo la reunión para que ya nos dé el visto bueno de todo para empezar con el catálogo de emprendimientos, que ya ustedes lo conocen, ya se los

había presentado, con ese catálogo el día de mañana ya tenemos la herramienta y nada más de darle un plus a que se pueda hacer ese tipo de catálogo de proyectos, pero ya iniciamos con eso para que la encargada Emprendimientos también sea la encargada alimentar ese catálogo, que pueda ser usado no solamente por los belemitas, por la población flotante de este Cantón, que las empresas lo promuevan, que se haga una campaña bastante grande y que la gente compre en Belén se, quede en Belén.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, yo creo que es un proyecto muy bueno, ya que involucra la educación de los emprendedores que es tan importante, yo creo que eso es fundamental, porque si una persona quiere seguir emprendiendo tiene que saber de recursos humanos, de contabilidad, finanzas, que le van a ayudar al futuro y que a veces son tan importantes y más teniendo instituciones como el INA que dan todo ese tipo de acompañamientos, un ICT si se va a meter en la parte de turismo, tengo 2 preguntas, lo de la asociación al principio solo se serían esas 25 personas, que van a estar en la estación o van a ser más después, se hizo un estudio de mercadeo y si la Municipalidad va a dar los equipos como el microondas o la máquina de hacer café o van a ser los emprendedores que van a poner esos equipos, porque después si pasan 2 años y todo va a ser como que van a querer llevárselos y otros tienen que volver a comprar o cómo se va a manejar eso.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, puntualiza que en cuanto a la propuesta de 25 personas, es como la etapa inicial, yo considero y creo que ahí pueden haber más, más que es producto terminado, el tema es empezar con lo que el estudio de factibilidad nos refleja, el equipo sí lo tendría que poner cada emprendimientos, porque por ejemplo si yo emprendo con batidos, yo tengo que poner una cámara fría y la Muni no va a venir a ponérsela, entonces el mismo emprendedor hace su inversión para que en un futuro cuando ya él esté preparado para poner su propio negocio pueda llevarse esa cámara a su negocio, aquí lo único que yo sí este en su momento puse para presupuesto para ayudarles fueron como unas mesitas con sillas, para que la gente pueda también llegar ahí a almorzar y parte de la gastronomía, quién no se antoja de vez en cuando un pozol los viernes y solo cuando son las fiestas patronales o actividades, entonces que bonito sería que la misma asociación vendiera ese tipo de picadillos que hacen La Asunción, qué rico, entonces los mismos que trabajamos de aquí el lunes a viernes seríamos clientes frecuentes de esa gastronomía, entonces por ahí va, la idea se puede mejorar y se va a mejorar, todo depende del seguimiento que se le dé, pero creo que sí le tengo mucha fe a este proyecto.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, señala que yo solo quería 2 cosas puntualizadas, 1 de dónde van a salir los emprendedores, son suyos, en un curso x que están saliendo, usted va a considerar digamos y ya en Belén hay alguien que tiene una ventanita o alguien que tiene un negocio más, qué tan grandes se van a permitir los emprendedores que van a estar ahí y la otra cosa que debe considero yo reglamentarse sumamente claro y puntuales cuando tienen que salir, porque si tengo un emprendimiento y me gusta ir porque tengo, todos mis clientes, la Municipalidad me está pagando, tengo un local, no voy a querer irme, entonces me parece muy importante de qué manera la Municipalidad lo va a hacer, revisándole las cuentas o revisando las ventas, no tengo la menor idea o es simplemente por periodo de tiempo, eso me parece que es muy importante y hay que ponerlo muy claro para ver quién entra y quién sale.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, establece que en cuanto al reglamento sí eso de hecho ya lo tenemos contemplado, porque nos está pasando en las ferias los emprendedores se dan cuenta que esas ferias dejan mucho, entonces por ejemplo la de San Antonio y la de diciembre, más las que hacen en las empresas y ellos ven que están buenas, entonces la gente llega y dice yo quiero inscribirme, pero no solo de inscribirse, es de capacitarse, entonces ahí en cuanto al reglamento tenemos que también hacer un procedimiento o un proceso de aclarar esto, porque ya nos ha pasado de que llegan y nos dicen, pero es que siempre está ahí en las ferias y hay otra emprendedora que hace lo mismo, entonces el procedimiento que queremos hacer es decirles, bueno este emprendimiento va a tener derecho a estar durante 6 meses o 5 ferias, eso sí analizar bien con mi jefatura, pero es parte del proceso o el procedimiento que queremos hacer para darle también espacio a otros, porque nos pasó ahorita con el picnic, una situación similar, que todos quieren estar, para mí es un gran logro que estén ahí, pero es que solo 5 es la primera vez que nos invitan, para mí es un gran logro y es un gran esfuerzo que hacen ustedes en conjunto a esta unidad y los que nos han apoyado a que las empresas nos tomen en cuenta esas actividades y la otra pregunta la selección de dónde van a salir esos emprendedores, cuando ellos hacen la inscripción nosotros se les le hacemos una entrevista cuáles son sus expectativas, qué es lo que usted necesitan, qué es lo que usted quiere, qué etapa se encuentra su emprendimiento, entonces me dice María yo ya tengo 1 año o ya tengo una cartera de clientes y tengo 2 años pero quiero ponerme un local, lo que pasa es que muy caro y ve aquí están mis documentos, está la patente, pero no he podido abrirme mi propio local, entonces a ese emprendimiento se analizaría, se estaría revisando que realmente cumpla con la patente, que esté con Hacienda, para que pueda estar ahí en la estación, haga su inversión de máquina, pueda recuperar esa inversión y una vez que tal vez la recupere ya pues vuelve.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, cita que primero felicitarla, porque siempre se le nota esas ganas y ese ímpetu que usted pone en lo que hace y la verdad es que siempre se escucha muy buenos comentarios de parte de la población tanto en la Bolsa de Empleo como en todas estas ferias que se hacen, nada más una consulta, yo sé que en un proceso de 2 años ahí un emprendedor va a tener la capacitación con la que ustedes los van a guiar y los van a ayudar y ellos van a estar mejor preparados, al término de los 2 años pero hay algún plan de seguimiento ya terminado los 2 años, para esos que salen tipo de ayuda en seguir haciendo ferias, en otros lados y que ya esos que salen ir o algo así, porque tampoco es tan fácil, usted 2 años estar ahí y se capacita y todo, pero ya por terminado ir, salir y buscar un local y montarse el negocio y toda la cuestión muchos de esos quedarán en el camino, entonces más que todo por ahí va la pregunta.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Maria Alvarez, expresa que lo del plan de seguimiento, la idea es que entre ellos mismos hagan sus propias alianzas, les voy a contar una experiencia positiva que tuvimos que es Atelier Costura, ellos se cambiaron de local en estos actividades que hemos hecho de ferias, ella ha logrado hacer alianzas con otros emprendedores, entonces dentro de sus alianzas, ella viene y le cobra una comisión a la que hace algo parecido a lo que la patente y la actividad permite hacerle y ella se ayuda por ejemplo con el pago del alquiler, esos son alianzas que uno dice que se podrían dar más adelante, yo

creo que si ellos se conocen entre sí y hacen ese tipo de alianzas tan importantes, sí podrían surgir y yo creo que con lo del seguimiento sería también apoyarse mucho de estas oportunidades que INA nos da con ese fomento emprendedor, si ustedes tienen oportunidad de investigar porque es sumamente monstruoso todo el apoyo que se les da a esta población.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, piensa que agradecerle María por la presentación por la propuesta que trae al Concejo para que fuera escuchada. Agradecerle nuevamente por la presentación, por el esfuerzo y esperamos que todo sea un éxito, no solamente con este proyecto, sino ahora con lo que viene con el picnic que también va a ser una nueva experiencia para los emprendedores que van a vivir con este evento y bueno que todo sea para bien.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dejar en estudio para luego sacar el acuerdo a través de Asuntos de la Presidencia lo antes posible, que quede lo más acertado posible para que ustedes tengan el respaldo del Concejo y administrativamente que ejecuten lo que corresponda, ya desde la administración como compete y como debe de ser.

### **CAPÍTULO III**

**SE ATIENDE A LA COORDINADORA DE LA UNIDAD AMBIENTAL DULCEHE JIMENEZ. PLAN DE ACCIÓN DE CIUDAD PARA LA DESCARBONIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES- CANTÓN DE BELÉN”: HOJA DE RUTA PARA IMPULSAR LAS EDIFICACIONES BAJAS EN CARBONO Y EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE EN EL CANTÓN MODIFICANDO LA PARTE REGULATORIA Y A TRAVÉS DE UN PROYECTO PILOTO. SE ADJUNTO DE MANERA DIGITAL CUMPLIENDO CON LA POLÍTICA DE AHORRO DE PAPEL.**

**COMPROMISO EDIFICACIONES NETO CERO CARBONO: AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA ACTUALIZAR EL COMPROMISO ACTUAL DE BEA HACIA ZNCB.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, reitera que vamos a atender la segunda audiencia para el día de hoy, tenemos al señor Don Nicolás Ramírez, Director Ejecutivo, bienvenido nada más como para ponerlo en contexto, la presentación que usted hace tiene un tiempo de 20 minutos, en caso que se pase por alguna razón tranquilidad, pero el reglamento sí lo estipula y posteriormente a eso vamos a ir a la parte de preguntas y comentarios por parte de los miembros del Concejo Municipal, así que adelante y bienvenido.

El señor Nicolas Ramirez, realiza la siguiente presentación:

**ACELERADOR DE DESCARBONIZACIÓN EN EDIFICACIONES-ZCBA**



## ZCBA-BELÉN



75% de la infraestructura que se necesitará para el 2050, aún no se ha construido  
50% de las edificaciones que se necesitarán para el 2060, aún no se han construido

HOY ← 2025 ← 2030 ← 2040 ← 2050

## Del BEA al ZCBA

- 2018-Acelerador de Eficiencia en Edificaciones (BEA)
  - Primera Municipalidad en Centroamérica
- 2022-Acelerador de Descarbonización en Edificaciones (ZCBA)



## ZCBA-BELÉN: Plan de Acción Ciudad

- Evaluación de Línea de Base y Análisis de Brechas
- Acciones Transformadoras y Plan de Implementación
- Monitoreo y Seguimiento



Plan de acción de ciudad para la  
descarbonización de las  
edificaciones-Cantón de Belén



Green Building Council Costa Rica

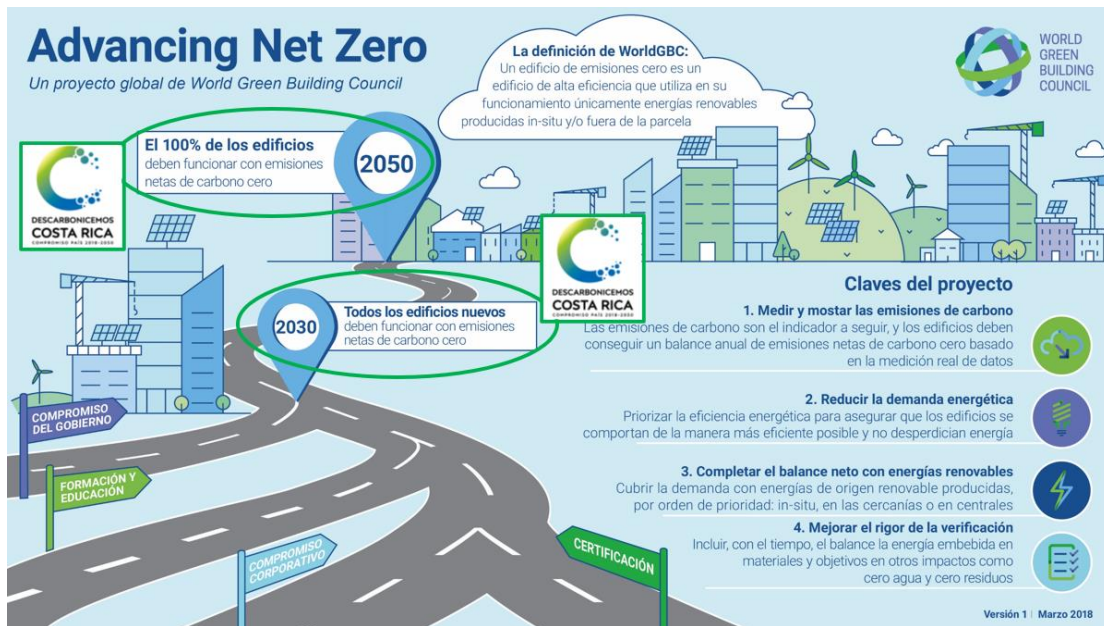
Setiembre, 2022

Green Building Council Costa Rica  
San Pedro, Costa Rica  
Tel. (504) 2281-3289 (504) 2234-0543  
Email: [info@gbccr.org](mailto:info@gbccr.org)  
[www.gbccc.org](http://www.gbccc.org)

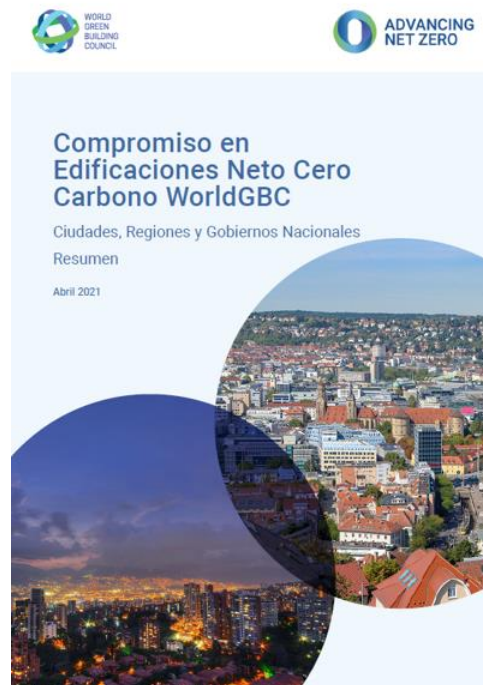
### Algunos Hallazgos:

- Importancia y urgencia de implementación de los criterios urbanísticos más tendientes a ciudades más compactas, habitables y resilientes incluidos en el nuevo Plan Regulador
- Desarrollo y aplicación de campañas consistentes y permanentes de comunicación y concientización sobre la sostenibilidad en el entorno construido
- Realización de proyectos demostrativos por parte del gobierno local
- Establecimiento de convenios y alianzas público/privadas para aspectos como la educación y desarrollo de proyectos
- Desarrollo de un Reglamento y Manual de Construcción Sostenible, que sirva para orientar la aplicación de procesos e incentivos, estableciendo competencias y criterios claros y permita ver diversidad de caminos para alcanzar proyectos sostenibles y descarbonizados.
- Desarrollo de incentivos para los proyectos constructivos sostenibles y la aplicación de beneficios y sanciones que responsabilicen a las empresas por sus consumos de recursos, entre otras.





BELÉN-ANZ



ZCBA-BELÉN

Siguientes Pasos:

- Recepción del Plan de Acción Ciudad

- Firma del Compromiso en Edificaciones Neto Cero Carbono WorldGBC
- Aprobación de Cambios del Reglamento de Licencias para Permisos de Construcción y los que se requieran para el Plan Regulador (revisión INVU, según se había planteado en reunión previa)

MUCHAS GRACIAS!



La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, plantea que el proyecto me parece excelente, me gusta mucho también que ustedes hayan tenido esa perseverancia de seguir con nosotros desde el 2018, porque si necesitamos profesionales con una visión más amplia, más de mundo, más de lo que necesitamos en un Cantón que ya estamos sumamente construidos, la huella de carbón es bastante alta, aquí Dulcehe nos ha hecho las presentaciones que incluso yo me sentí tan triste, tan desmotivada de ver que saco mi reciclaje, siembro árboles, hecho en la compostera y lo que yo ahorro, la industria cualquiera me lo supera 200 veces, entonces eso es un poco frustrante, pero me parece que con la ayuda de los profesionales que ustedes tienen podemos tal vez equiparar un poco más que no sea solamente las Industrias que manden el calentamiento, sino que nosotros lo que hacemos en las casas también pueda llegar a pesar más, a mí me gusta mucho por ejemplo El Cafetal tiene certificaciones ellos han sido muy responsables en eso, entonces ya tenemos construcciones así, ya sabemos que se pueden hacer, no es que no se puede, sí se puede, entonces yo sí quiero agradecerle y a mí me parece excelente la propuesta de que se haga y todos ganemos, porque de todas maneras para el 2050 si seguimos cómo va la temperatura no vamos a vivir muy felices, así es que mejor tratar de apoyar con un granito de arena de que tal vez no nos quememos tanto sino un poquito menos.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, opina que es muy importante el que nosotros hoy escuchemos esta presentación de parte suya, porque quizás ya habían realizado una presentación anterior, pero quedó guindando este hilo conductor que hoy usted aterriza, porque yo al menos decía es que Belén no es una isla, cómo estamos haciendo un modelo con 4 municipalidades que están sin nada en común, hoy me queda muy claro de que cada Municipalidad sea tropicalizado la propuesta y que cada una con los recursos que tiene se les ha dado una asesoría diferente o un manejo diferente, vieras que a mí hay algo que me preocupa

demasiado y es que tal vez somos privilegiados con esta Municipalidad, porque somos muy privilegiados sobre todo por la concientización que tenemos, pero yo no puedo sentirme que solo para mí y no participaré a muchos y a mí me preocupa demasiado, porque este municipio sí tiene y tenemos una gran persona como es Dulcehe y una Unidad de Ambiente como la que se tiene, pero al menos en Costa Rica, cuántas comisiones hay de cambio climático de 84 Municipalidades, solo existen 3 o 4 en este momento, el día que nos presentaron de la Universidad y yo decía pero es que tenemos que empezar primero por llegar a tener algo tan importante como tener un equipo organizado en la prevención, tenemos que buscar como legislar a través de esto y buscar de qué manera esto se tenga que hacer por ley y no por una decisión, hoy ustedes como ONGS están preocupados y vienen, aportan y hay un desfase generacional de los que hoy están en las unidades, lo digo por mí y con mi hija, una hija que es Ingeniera Ambiental y ella ha sido mi maestra en educación ambiental, entonces ahí hay que entrar en un proceso de educación muy fuerte y tenemos que trabajarlo en equipo y primero que todo tenemos que buscar que esto no sea optativo, porque estamos teniendo, ya cuántas repercusiones, se necesita legislar y se necesita tener claro que esto se tiene que dar a como el Plan Regulador, a como también se tiene que tomar decisiones en esos incentivos, pero hoy no podemos hacerlo, porque se necesita para poder nosotros tener alguna propuesta de incentivo, con lo que es el impuesto tiene que pasar por un proyecto ley, entonces yo creo que sería muy importante esta propuesta la veamos con responsabilidad.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, comenta que bienvenido Nicolás, un gusto saludarlo nuevamente, estuvimos en el en el Congreso de ciudades sostenibles, conversando como recordará, en estos días vi un dato que si no hacemos nada para el cambio climático los efectos de cambio climático le van a costar un trillón de dólares a la humanidad, ustedes imaginan un trillón de dólares o sea tenemos que hacer algo, el problema con el cambio climático es que se queda en declaraciones muy bonitas o sea muy bonita, suenan y todo pero no se baja donde la vida ocurre, entonces la propuesta en términos preliminares me gusta, siento que hay que hacer algo por el tema, yo en mi otro trabajo fui uno de los impulsores de la Directriz 050, que usted la conoce muy bien, tuvo gran oposición, pero metimos a fuerza la construcción sostenible en el sector público y nos costó, pero fue la única forma que desde que entrara, si no se hacía obligatorio, ahí estaríamos discutiendo todavía, entonces creo que sí a veces las medidas algunas veces hay que hacer las obligatorias, sin embargo yo no conozco el plan de acción, me gustaría conocerlo y si tiene a bien mandármelo yo me comprometo a leerlo, me encanta el tema de construcciones de edificaciones de bajas en carbono, creo que es un esfuerzo que hay que darlo y este municipio tiene que ir en ese sentido, sin embargo me preocupa en términos iniciales el término de cero carbón neto en construcciones, usted bien conoce, yo también trabajo en eso en mi otro trabajo en huella ambiental y huella de carbono, usted sabe que una huella de carbono en construcción es muy alta, uno comienza a bajar esa huella con reducciones, pero llega un punto en que ya no puede bajar más con reducciones, de ahí en adelante tiene que compensar hasta llegar al cero neto y esa compensación sale muy cara, entonces yo es una de las preocupaciones que tengo inicialmente, sin conocer ese plan de acción, como le digo, estoy hablando desde mi conocimiento de huella carbono, pero sin leer el plan de acción y sí me gustaría estar seguro de que no estamos creando, que no estamos incentivando algo que va a ser un lastre para los futuros belemitas en términos económicos, aunque estoy totalmente convencido que hay que hacerlo, es una de las partes que me gustaría

revisar, sin embargo totalmente de acuerdo en que por reglamento vayamos trabajando la construcción baja en carbono y también resiliente, muy importante, recordemos que uno de los efectos del cambio climático, son mayores desastres naturales y ya Belén se ha visto sometido desastres naturales como son inundaciones, entonces eso es un tema que hay que trabajar de aquí a futuro, también construcciones no solo bajas en carbono, sino con mayor resiliencia, pero en lo personal les agradezco toda la colaboración que le han dado esta Municipalidad y ojalá que sigamos con esta relación obteniendo la buena cooperación.

El señor Nicolas Ramirez, razona que muchas gracias por los comentarios y definitivamente se nota que tienen una perspectiva muy real y aterrizada del asunto el cambio climático, como ustedes bien lo saben es algo que ya está sucediendo, no es algo que viene y esto ya no es una bandera, ni alguien gritando por la calle de algo que ya estamos viviendo y hay que recordar es un tema muy importante, esto no es una organización ambientalista, yo amo la naturaleza y todo, pero no estamos velando únicamente por el ambiente, somos sostenibles, porque creemos muy bien en el correcto manejo y el balance entre ambiente, economía y la parte social, eso porque lo digo, porque hay que recordar que con el cambio climático al planeta va a estar bien, lo que estamos en peligro somos nosotros, la gente dice salvemos al planeta, no hay que salvar el planeta la temperatura puede subir 25 grados y el planeta va a seguir de otra forma, los que no vamos a estar somos nosotros, entonces es algo muy egoísta eso, mi pasión por esto viene a través de mis hijas pensando en futuras generaciones, entonces ahí es donde el tema es que hay que curarse, que no es un tema de erradicar el cambio climático, es mitigar también, Costa Rica como usted mencionó muy bien puede hacer todo perfecto y no se va a formar como las películas un Domo Mágico y nosotros estamos como El Edén y afuera está pasando todo el caos, vamos a hacer y ya estamos siendo afectados e impactados, por lo que está pasando a nivel global en términos de mareas, de un montón de cosas, de igual forma como el cambio climático es el resultado de una enésima suma de actividades pequeñas humanas en Belén y en Costa Rica o sea eso es la suma de un montón de acciones pequeñas, por ende su reversión y la mitigación y la solución también es la suma de millones de acciones pequeñas, no deberíamos engañarnos pensando que nosotros no movemos la aguja, eso es muy importante, porque si todo mundo piensa lo mismo, nadie hace nada, eso es muy importante que lo tengamos en cuenta, es la suma de muchas acciones pequeñas, igual como Costa Rica, lo ha hecho en el pasado, Costa Rica su mayor aporte a esto puede ser perfectamente el ejemplo de cómo hace las cosas, ya lo ha hecho antes, entonces en ese sentido creo que es muy importante que no creamos que no podemos ser que somos inactivos, que son inefectivos, aquí en Belén se pueden hacer cosas muy importantes, que se pueden replicar y escalar, esa es la idea a otros munis y eso tal vez solo va a mover así la aguja con lo que hacemos en Costa Rica, pero si hay damos el ejemplo y damos esa ideas y esa innovación a otros países, eso ya puede tener un efecto y un impacto mucho mayor, entonces eso creo que es muy importante tomar en cuenta también.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, enumera que coincido exactamente, somos un granito de arena, pero que si al final suma y eso es lo más importante, ahora vuelvo a lo mismo que para mí es importantísimo y sigo yo en eso y si ahora lo tienen con el IFAM ver de qué manera las comisiones de Cambio Climático se convierten, pero que esto quede legislado o sea necesitamos, porque sin educación nos podemos esconder como mucho tiempo, mi generación

estuvo ay yo no sabía, porque es más fácil evadirlos, ojalá que sea un reconocimiento y que se haga público ese reconocimiento, porque al final estamos en un mundo de competencia, yo quiero hacer lo que el otro hace y al final nos vamos a beneficiar todos, desde lo que se busca que hacer un modelo desde lo que es en realidad se va a empezar a dar nueva infraestructura, me alarmó la proyección que se tiene, porque yo creo que en este momento la curva de natalidad está muy baja, entonces sí desaceleró eso a nivel de adultos mayores, estamos al revés, entonces las infraestructuras hay que cambiarlas porque ya no pensar en escuelas sino ver dónde vamos a compartir los adultos mayores, porque ahí vamos a estar nosotros, entonces yo creo que ha cambiado un poquito y ahí sí sería importante que se haga esa actualización como esa nueva información, pero para mí sigue siendo sumamente importante que se dé un reconocimiento a quienes ya lo practican, para esa competencia sana y es incentivo en el cual de qué manera tenemos ya comprometido el área de Desarrollo Urbano ya lo involucramos en consulta, lo hemos involucrado en estadística, porque es importante, porque ahí es donde está la verdadera métrica de la realidad y ahí es donde podemos incentivar e implementar a que otros cuando vengan a presentar los planos tengan una opción sostenible y creo que es un trabajo en equipo.

El Regidor Propietario Luis Rodríguez, dice que ese reconocimiento ya existe a partir de este año ya salió la Norma que permite la huella ambiental en edificaciones y en desarrollos constructivos por medio del Sistema Nacional de la calidad y del MINAE, ya este año van a tenerse los primeros edificios, desarrollos con huella de carbono y el resto de huellas, son 19 huellas, en la huella ambiental, medidas científicamente, entonces ya se va a poder saber a ciencia cierta quien sí tiene huella carbono medidas científicamente y quién no, porque muchas veces hay lo que se llama maquillaje verde, gente que dice yo estoy haciendo las cosas bien en realidad no, entonces ya eso es un programa que existe a nivel nacional es del MINAE respaldado por el Sistema Nacional de la calidad y a partir de este año ya salen las primeras edificaciones con esto.

El Regidor Suplente Ulises Araya, estipula que en el taller que se realizó aquí en Belén y que como se dice tropicalizó los parámetros a Belén, ya esa propuesta venía o sea yo estoy leyendo el documento nos remitieron el martes anterior y era parte de las medidas que ese postularon para el Cantón de Belén, pero yendo a lo que me parece más importante y es en lo que viene ahora ustedes nos acompañan desde el 2018 y yo veía con atención los 3 pasos a seguir, el 1 que es con respecto a el compromiso que tenemos que volver a firmar, la actualización veían el documento en la filmilla que la fecha era 2021, no sé si es específicamente ese o hay una versión más nueva de ese compromiso en las edificaciones neto cero carbono, eso no sé cuándo podríamos hacerlo supongo que como suele ocurrir aquí en el Concejo Municipal, el Concejo autoriza a la administración, en este caso la Alcaldía a que haga la firma, creo yo digamos que eso pues no tiene ningún coste, con respecto al 2 que es la recepción pues ya lo tenemos, el que más me interesa es el 3, es donde ya concretamos y es como implementamos, en lo que nos toca a nosotros Concejo Municipal las reformas respectivas en el Reglamento de Construcciones para que todas las recomendaciones y el asesoramiento que ustedes hacen y coincido con María Antonia cuando que es esa visión mundo que la ocupamos acá en Belén, poderlo implementar, entonces pregunto, dentro de este trabajo en equipo que ustedes Green Boulding están haciendo con nosotros en la Municipalidad Belén, ustedes podrían hacer esa

revisión de los reglamentos tanto existentes que tenemos en este momento, el Reglamento de Construcciones como la propuesta que va a venir con lo que ya está digamos en proceso que es la actualización del Plan Regulador, porque el documento digamos el reglamento en sí del regulador una vez se ha aprobado ese le cae encima a todos los demás y deroga cualquier normativa que se lo ponga, entonces sí estamos en un momento muy oportuno para que ustedes puedan si se puede, eso es mi pregunta no quiero abusarme, pero si ustedes pueden dar esa revisión integral tanto a lo que existe en este momento el Reglamento de Construcciones que de todas maneras estamos esperando la revisión, la tenía que mandarnos una propuesta porque está un poco desactualizado, así como lo que está en este momento en trámite con el Plan Regulador del Cantón.

El señor Nicolas Ramirez, avisa que bueno que pregunta eso, la respuesta breve es sí, pero no lo hacemos solo, yo soy Ingeniero Civil nuestro equipo somos gente muy técnica de lo que es el área de entorno construido, entonces a qué me refiero una revisión de esas va a ser que nosotros estemos revisando y de repente digamos mira sería excelente hacer esto, pero tenemos que preguntarle por ejemplo al departamento legal de Municipalidad, podemos hacer esto, está dentro de la jurisdicción de la Municipalidad y eso varía de país a países, pero nosotros podemos coordinar eso, van a haber otras cosas, otras áreas donde tal vez se ocupa un criterio muy específico de un especial hidráulico, para dar un ejemplo de aguas, pues tenemos acceso a esas personas entonces no es que nosotros hacemos todo, pero podemos coordinar y decir esto lo podemos manejar nosotros, para esta parte ocupamos este otro criterio, usted lo pueden suplir, nosotros de repente a través del programa, por eso le digo la importancia de la firma, conseguir asesoría técnica a través del proyecto de la multilaterales internacionales que están involucradas y ahí coordinar todo eso no podría decirle con certeza si todo eso lo podemos resolver ahí de repente, ahí va a surgir algún estudio que se ocupa que hay que pagar, no es inventar el agua tibia, como eso es un proyecto que promueve lo que se llama el aprendizaje entre pares, nos apoyamos muchísimo en las otras ciudades que están participando, entonces yo trabajo muy de la mano con Colombia, con el de México, con el de Turquía, con el de Inglaterra, trabajamos en conjunto, entonces de repente cuando nos topamos estas cosas muy difíciles que nadie antes haya topado ese problema o tiene sugerencias de posibles soluciones, entonces ahí donde lo vamos planteando y lo vamos avanzando, entonces la respuesta es sí nos encantaría y podemos acompañarlos en eso no tenemos un limitante, pero vamos a ser muy honestos y transparentes decirle esto lo manejamos, esto no y esto lo podemos comprometer de tal forma, eso sería yo no conozco como es el protocolo interno de la Municipalidad, repito soy civil, entonces ahí donde ocupamos la guía de ustedes que usted me digan, mira para que Nicolás pueda hacer sugerencias al Reglamento de Permiso de Construcción ocupamos que administrativamente la Alcaldía gire la orden, esta parte la desconozco, yo solo me contacto con Dulcehe, lo que quiero decirles, yo no sé si hay que pedir otros permisos o dar autoridades de parte de Alcaldía por ejemplo, para que otros departamentos nos abran el archivo o podamos trabajar con ellos y demás y a eso sumo también que se ha estado hablando de legislación por eso es tan importante el Plan Regulador como usted bien lo digo ocupamos que eso sea la sombrilla que caiga sobre todo lo demás, sino que todo lo demás es variable el impacto no va a ser lo mismo si no tenemos esté pincelazo, este trabajo en el Plan Regulador que abarca todo y es muy importante dado el proceso de actualización del Plan Regulador que tenemos en Costa Rica, que esto se monte de una forma

que se puede actualizar y que eso no sea algo que le damos a los nietos o sea que si de repente no sé el reglamento total se refiere a algo externo como se hace por ejemplo con códigos eléctricos y otras cosas que eso se puede ir actualizando con el tiempo y la Muni no tiene que ser un nuevo Plan Regulador cada vez que se actualizó un Código Eléctrico o algo así para darles un ejemplo, pero esa estructura sería algo muy de la mano con la Municipalidad porque ustedes son los que estaban bien cómo se maneja esa parte y de último quiero agregar para el tema de la legislación esto es importante porque tiene esa jerarquía, digamos sobre todo lo demás, pero también es importante destacar que ustedes aquí en Belén y Costa Rica como país no está perdido en el camino que va marchando, probablemente no estamos tan avanzados como nos gustaría hacer, pero como mencionan compañero el de 50 fue algo revolucionario, eso no es fuera de lo común siempre o en la gran mayoría de los casos de los países que han tenido éxito en este tipo de legislación lo que son líderes mundiales en esto tienes Canadá, en muchos aspectos, tienes Reino Unido en otros o sea nadie es el sumo, pero en ciertas áreas van liderando siempre se debería empezar con algo voluntario para que el mercado lo conozca se vea que funciona, como no se tenga Data para tomar decisiones y después elabora algo obligatorio, entonces el de 50 por ejemplo es un excelente ejemplo que es obligatorio en remodelación operación y nueva construcción, pero sigue siendo una lista que no va a traer abajo la factibilidad de un proyecto está estructurado una forma de haga lo que pueda de aquí, pero no es que no vas a hacer el proyecto porque te dice que tienes que poner paneles solares por ejemplo, está estructurado es así de una forma a propósito que está muy bien, queremos llegar como usted dijo por otro lado algo obligatorio, pero para poner algo obligatorio, tenemos una línea base para decir que podemos pedirle a la gente sin mandarlos todos a la ruina económica y tampoco por una visión tan alta que nadie le llega, ni tan baja que no se mueve la aguja y nadie quiere hacer nada, entonces eso es parte de todo este tejido.

El Regidor Suplente Ulises Araya, indica que yo quería aportar con esto que es importantísimo que nosotros aprendamos a ver y aquí como parte de la Municipalidad, estos temas de forma transversal, porque no podemos únicamente reducirlo, cuando hablamos de sostenibilidad a un departamento, que le toque nada más, no tiene que ser algo que permee a toda la institución y en eso va a ser fundamental, entonces que efectivamente cuando vengan esas propuestas de reglamentos que aquí llegarán finalmente para su aprobación, ojalá vengan con una revisión a todos los niveles, porque decía no únicamente nos va a llegar desde un punto de vista qué sé yo por decir un ejemplo la Oficina de Desarrollo Urbano, no la idea es que venga revisado y con aportes de las distintas oficinas municipales, que la Unidad Ambiental, pues yo creo que con el acompañamiento de ustedes para que son expertos en esta materia conocen cómo funcionan distintas partes del mundo en ciudades del mundo, ejemplo sería importante que eso venga con esa sugerencias, por eso es que sí me parece que este tema hay que masticarlo más y no verlo digamos en términos muy reduccionistas, sino integrales, lo otro y con lo que sí quería decirlo como reflexión es que absolutamente en los temas de cambio climático nosotros no podemos quedarnos en una posición completamente pesimista, porque cuando uno ve cifras y ve números y ve en el momento en el que estamos, podemos caer en el riesgo que digamos de ya todo está perdido, para qué vamos a hacer nada y realmente hay mucho que podemos hacer y máxime en el ámbito de acción inmediata nuestra, que es Belén y Belén efectivamente por la cantidad de agua que tenemos y su calidad por la ubicación geográfica que tenemos y por su desarrollo es un Cantón que tiene todas las posibilidades de poder más que desarrollo

sostenible, incluso aspirar al desarrollo regenerativo, que yo me identifico mucho más con ese tipo de concepto, pero bueno agradecerle la presentación y ojalá que como Concejo Municipal me parece que vamos por estos 2 lados, aquí está muy concreto lo que tenemos que hacer, el primero ya lo recibimos ocupamos implementar de una vez los dos siguientes, autorizar la firma y ojalá ahí creo que ya sería un tema de administración que puedan vincular el que la unidad ayude a revisar todos los reglamentos que están en este momento en trámite.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, menciona que Don Nicolás agregar solo un buen ingrediente a la sopa, el INVU es contraparte técnica nuestra para la realización del Plan Regulador no solamente es el ente rector allá en San José que avala los planes reguladores, sino que ellos están con nosotros como contraparte técnica, eso nos puede ayudar a agilizar este tema, porque tenemos esa ventaja, tenemos un convenio firmado con ellos para la actualización y la revisión del Plan Regulador como contraparte técnica, entonces eso yo creo que nos va a ayudar a agilizar, sobre todo en la coyuntura en que estamos en este momento que los IFAS si Dios quiere están a punto de salir de ese tema en cualquier momento y a partir de ahí, entra la revisión de todos los reglamentos que hay que hacer amarrados o ligados a la aprobación de los IFAS, entonces estamos en un momento excelente, más bien no hay que perder tiempo.

El señor Nicolas Ramirez, manifiesta que muchísimas gracias por los comentarios, no sé si hace falta aclarar en el tercer punto básicamente lo que estamos pidiéndole a ustedes como Concejo es ábranos las puertas para poder hacer esto, yo no conozco cuáles son los permisos y el proceso, pero básicamente que los procesos internos que tienen que ocurrir las autorizaciones, los vistos buenos y demás que se den para que nosotros simplemente podamos apoyar y es muy importante aclarar que también en cada intervención que hacemos se estructura ese apoyo de una forma que no estamos trayendo más trabajo, queremos aliviar, las pocas veces que he hablado con otras personas de otros departamento es no quiero traerte una nueva tarea, más bien trabajemos juntos, dígame qué te falta, qué carpintería, qué datos te servirían que podemos aportar y nosotros hacemos ese trabajo técnico y se lo traemos, pero simplemente que usted nos ayuden para poder apoyar en lo que ustedes gusten, si es con el INVU, si es a lo interno, como les digo, lo que nosotros no podemos hacer directamente en nuestra oficina sabemos a quién preguntarle y podemos conseguir apoyo para hacerlo.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, siente que gracias por la presentación, creo que el tema ha quedado en esencia lo suficientemente claro y creo que todos los miembros de Concejo tenemos ese deseo de que esto siga caminando y que eso se actualice, que esto se aplique, que se utilice por parte de la Municipalidad de Belén, con el fin de que podamos minimizar, mitigar toda esta situación que estamos viviendo y que si no hacemos algo esto se va a complicar y se va a poner bastante feo, la intención acá en un principio es que nosotros aprobemos esto. Muchísimas gracias Don Nicolás por la presentación realmente a pesar de tiempo, realmente uno queda impactado con todo lo que se ha escuchado acá es mucho el trabajo por hacer, pero el trabajo al final de cuenta empieza por cada uno de nosotros, así es que muchas gracias.



**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO:**

**PRIMERO:** Agradecerle al señor Nicolás Ramírez por la presentación realizada a este Concejo Municipal. **SEGUNDO:** Autorizar a la Alcaldía a la firma para actualizar el compromiso actual que se tiene de BBA hacia ZCNV. **TERCERO:** Solicitar a la Alcaldía coordinar todas las acciones necesarias para que una vez firmado el convenio le solicite a todas las áreas de la Administración remitir todas las necesidades, para poder ejecutar el convenio y proceder a la actualización de todos los reglamentos existentes en la Municipalidad, cuyo objetivo es de que todo quede actualizado y se han enviados al Concejo Municipal para su respectiva revisión y posterior aprobación, todo esto en un plazo de 60 días naturales.

A las 8:23 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Minor González Quesada  
Presidente Municipal